



Andrés Lara

Redactor de Economist & Jurist

LEER
ONLINE



1986: España, miembro de la Comunidad Económica Europea

El 12 de junio de 1985 se firmó en el Palacio Real de Madrid el Acta de Adhesión de España a las Comunidades Europeas. **El 1 de enero de 1986, España se convertía en miembro de pleno derecho de la Comunidad Económica Europea** (hoy Unión Europea). Este hito representa el final de un largo camino que comenzó en plena dictadura y que estuvo plagado de obstáculos.

Tras la Segunda Guerra Mundial, España se vio aislada. Todo comenzó el 17 de julio de 1945. El presidente de Estados Unidos, Harry S. **Truman**, el de la URSS, José V. **Stalin**, el primer ministro del Reino Unido, Winston **Churchill** y el nuevo primer ministro electo del país, Clement **Attlee se reunieron en la localidad alemana de Potsdam para establecer el orden mundial de postguerra**. En el comunicado final incluían un párrafo dedicado a España.

En el citado documento se decía: “Los tres Gobiernos se sienten obligados a especificar que, por su parte, **no apoyarán solicitud alguna que el Gobierno español pueda presentar para ser miembro de las Naciones Unidas**, por haber sido establecido dicho Gobierno con la ayuda de las potencias del Eje y porque en razón a su origen, naturaleza, historia e íntima asociación con los Estados agresores, no reúne las condiciones necesarias para justificar su admisión.”.

Churchill, Truman y Stalin en la Conferencia de Potsdam. (Foto: Google)

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |